



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

COMITÉ DE ECONOMÍA,
ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

COMITÉ DE INDUSTRIA FORESTAL

Distr.
GENERAL

CEM-CFI(LV)/2
4 de octubre de 2021

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUAGÉSIMO QUINTO PERÍODO DE SESIONES
Del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021
Reunión virtual

INFORME DE LOS PROYECTOS Y ANTEPROYECTOS EN CURSO

ECONOMÍA, ESTADÍSTICAS Y MERCADOS

[A] Proyectos y anteproyectos en ejecución

1. PD 732/14 Rev.2 (M) Mejorar la gobernanza forestal en Mozambique

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	406.238
Gobierno de Japón:	US\$	321.138
Gobierno de Mozambique:	US\$	85.100

Organismo ejecutor: Dirección Nacional de Tierras y Bosques (DNTF)

Aprobación: Abril de 2015

Financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Julio de 2018

Duración: Programada: 15 meses
A la fecha: 38 meses

Si bien la financiación para este proyecto se adjudicó en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo, celebrado más adelante en ese mismo año. Por consiguiente, la OIMT y el Gobierno de Mozambique firmaron el acuerdo del proyecto en junio de 2017 y el organismo ejecutor presentó el informe de inicio y toda la otra documentación inicial requerida en julio de 2018, después de lo cual, se transfirió la primera remesa de fondos. En marzo de 2019, se presentó un informe de avance/lanzamiento del proyecto (que cubría todas las actividades hasta fines de 2018), y un segundo informe de avance en septiembre de 2019 (para justificar el envío de la segunda remesa de fondos, que tuvo lugar en enero de 2020) que cubría el período transcurrido hasta agosto de 2019. Se presentó un tercer informe de avance que cubría las actividades hasta julio de 2020 y el más reciente en septiembre de 2021, junto con una solicitud de la última remesa de fondos del proyecto, la que está condicionada a la presentación de un informe sobre la sostenibilidad de los resultados del proyecto, tal como se estipula en el acuerdo de ejecución.

Según los informes de avance presentados (disponibles en su totalidad en la Secretaría), el organismo ejecutor llevó a cabo las actividades necesarias para el inicio del proyecto (incluida la contratación de los miembros del equipo del proyecto provenientes de organismos gubernamentales) a fines de 2018. Se estableció un comité directivo compuesto por representantes de todos los organismos gubernamentales relacionados con la aplicación de la legislación forestal. El nombre del organismo ejecutor se cambió a Dirección Forestal Nacional, que actualmente está bajo la supervisión del Ministerio de Tierras y Ambiente (MTA). El Departamento Forestal Provincial de Sofala ahora está supervisado por la Dirección Provincial de Ambiente (DPA). El control de la observancia de la legislación forestal es responsabilidad de la Agencia de Control de la Calidad Ambiental (AQUA), que también está bajo la supervisión del MTA. Las Direcciones Provinciales de Bosques y de Vida Silvestre de

Sofala están participando en el establecimiento de un foro de control de tala ilegal en la provincia de Sofala. En el último informe de avance se indica que si bien la mayoría de las actividades del proyecto ya se han finalizado, incluido el desarrollo de un sistema de trazabilidad de madera en troza, los retrasos de algunas actividades para implementar el sistema en Sofala debido a la pandemia de COVID-19 causarán una demora en la finalización del proyecto hasta finales de 2021.

En 2019, la OIMT aprobó la contratación de consultores internacionales y nacionales para llevar a cabo distintas actividades del proyecto. La primera visita de la Secretaría para el control del proyecto tuvo lugar en noviembre de 2019, cuando se comprobó que la labor de los consultores para elaborar un sistema piloto de trazabilidad de madera en troza en la zona de Beira, en el centro de Mozambique (desde donde se exportan importantes volúmenes de trozas) se estaba llevando a cabo de acuerdo con el plan de trabajo aprobado.

Durante 2020-2021, el proyecto llevó a cabo un diagnóstico de la cadena de valor del sector forestal y de la situación actual de la explotación forestal, centrándose en la elaboración de una estrategia provincial de prevención y control de la tala ilegal en Sofala. Lamentablemente, las actividades del proyecto tuvieron que detenerse durante unos 12 meses en este período, debido a los impactos del ciclón Idai y la pandemia de COVID-19, que imposibilitaron la contratación de consultores para llevar a cabo las tareas requeridas. A fin de compensar este retraso, el proyecto solicitó una prórroga hasta diciembre de 2021 sin costos adicionales (que le fue concedida por la OIMT). Ya se han contratado todos los consultores y se prevé que todas las actividades del proyecto estarán terminadas a finales de 2021.

Una última visita de supervisión prevista para finales de 2020 se retrasó repetidamente debido a las restricciones de viaje de COVID-19. De ser posible, esta misión tendrá lugar a finales de 2021, antes de la finalización del proyecto. El informe de avance completo presentado por el organismo ejecutor en septiembre de 2021 está disponible en la Secretaría a solicitud de los interesados.

Como parte de sus responsabilidades de supervisión y control financiero, la OIMT encargó una auditoría independiente de este proyecto a mediados de 2020, tras las quejas de los consultores internacionales por retrasos o irregularidades en los pagos. En el informe de la auditoría (que se puede solicitar a la Secretaría) se determinó que todos los fondos del proyecto se estaban administrando de manera adecuada conforme al presupuesto aprobado y se resolvieron todos los problemas con los consultores.

2. PD 832/16 Rev.2 (M) Implementación de mecanismos para mejorar la trazabilidad en la cadena productiva de los productos forestales de Guatemala

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	581.536
Gobierno de Japón:	US\$	396.080
Gobierno de EE.UU.:	US\$	20.000
Gobierno de Guatemala:	US\$	165.456

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Bosques (INAB)

Aprobación: Noviembre de 2019

Financiación: Diciembre de 2019

Fecha de inicio: Mayo de 2020

Duración: Programada: 36 meses
A la fecha: 16 meses

El presente informe se basa en un informe de avance presentado por el organismo ejecutor en agosto de 2021 que se encuentra disponible (en español únicamente) en la Secretaría a solicitud de los interesados.

La pandemia de COVID-19 provocó algunas demoras en el inicio del proyecto, pero el acuerdo se firmó y todos los preparativos para la ejecución se completaron en mayo de 2020, cuando se envió la primera remesa de fondos. La OIMT aprobó al organismo subcontratado, el Consejo Nacional de Estándares de Manejo Forestal Sostenible para Guatemala (CONESFORGUA), seleccionado por el INAB para ejecutar el proyecto, que nombró al coordinador a cargo. La OIMT produjo también cartas de no objeción para la compra de equipos del proyecto y un vehículo según el presupuesto y plan de trabajo aprobados.

El inicio del trabajo de campo del proyecto ha sido más lento de lo previsto debido a las restricciones de viaje relacionadas con la pandemia de COVID-19. La mayor parte del trabajo se ha realizado a distancia porque el Gobierno de Guatemala ha ordenado el distanciamiento social. Por lo tanto, todas las actividades de formación se han retrasado debido a que los casos de COVID-19 han aumentado en Guatemala. Sólo se han llevado a cabo las actividades de formación que no requieren la presencia de mucha gente. A pesar de estos problemas, se ha avanzado en la ejecución de las siguientes actividades del proyecto:

Producto 1. Modelo de manejo simplificado para propietarios de pequeñas extensiones de bosques implementado.

Actividad 1.1. Capacitar a los principales actores (40 regentes forestales, 280 propietarios de bosques, técnicos forestales, intermediarios, etc.) en el uso y beneficios del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m³.

Se llevaron a cabo tres talleres de capacitación para regentes forestales, propietarios de bosques y técnicos forestales del INAB. Los lugares donde se realizaron los talleres de capacitación fueron: Tecpán, Chimaltenango; Antigua, Sacatepéquez; y Ciudad de Guatemala. Un total de 103 asistentes participaron en los tres talleres realizados, inclusive 16 mujeres y 97 hombres.

Actividad 1.2 Promover y facilitar la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m³ en el área piloto del proyecto.

Se promovió la implementación del plan de manejo forestal simplificado para aprovechamientos menores de 50m³ en el área piloto del proyecto. Además, a través de las sedes regionales y subregionales del INAB, los técnicos forestales han recibido capacitación y transferencias de conocimientos personalizadas.

Actividad 1.3 Desarrollar el material promocional para la difusión del plan de manejo forestal simplificado.

Se ha desarrollado y elaborado material promocional (folletos, afiches y foliares) para la difusión del plan de manejo forestal simplificado.

Producto 3. Mecanismos de control de transporte de productos forestales fortalecidos.

Actividad 3.1 Desarrollo e implementación del Sistema Electrónico de Información e implementación del Sistema Electrónico de Información de Empresas Forestales Versión 2.0 (SEINEF 2.0).

Se realizó un análisis de mejoras del sistema y se lanzó el proceso de la consultoría para implementar las mejoras programadas.

Actividad 3.2 Elaboración de aplicaciones de teléfonos inteligentes para la cubicación de trozas en vehículos de transporte en carretera y de rendimientos de aserrío primario.

Aplicación de cubicación de trozas en vehículo de transporte en carretera: Esta aplicación ya está elaborada, junto con el manual del usuario, para los teléfonos inteligentes que posean el sistema operativo Android.

Aplicación de rendimientos de aserrío: Esta aplicación ya está elaborada, junto con el manual del usuario, tanto para el sistema Android como para el sistema IOS.

Producto 4. Sistema municipal de registro y seguimiento de aprovechamientos de exentos implementado.

Activity 4.1 Acompañamiento y capacitación del registro estandarizado de exentos de licencia forestal para las municipalidades con convenio de consumos familiares.

Durante el mes de enero de 2021 se llevaron a cabo las pruebas del registro estandarizado; sin embargo, hubo varios problemas que se deben resolver antes del lanzamiento definitivo del módulo. Se han seleccionado tres municipios donde se iniciarán las capacitaciones: San Diego Zacapa; Tecpán Guatemala, Chimaltenango; y San José, Guatemala.

Se prevé que estas y todas las demás actividades pendientes avanzarán rápidamente en 2022, una vez que las restricciones de COVID-19 comiencen a flexibilizarse.

La misión de control de la OIMT y la primera reunión del comité directivo del proyecto previstas para mediados de 2020 se postergaron y hasta ahora ha sido imposible organizarlas en 2021 debido a la pandemia. Probablemente se programe una visita de control a Guatemala a finales de 2021 si las condiciones lo permiten. El organismo ejecutor presentó puntualmente la primera auditoría anual correspondiente a 2020, que fue considerada satisfactoria por la Secretaría.

3. PD 845/17 Rev.3 (M) Aumentar la capacidad de las comunidades forestales para los proyectos de gobernanza forestal, control y desarrollo comunitario en el Distrito Forestal de Mankraso en Ghana

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	171.344
Contribución de la OIMT:	US\$	146.944
Gobierno de Ghana:	US\$	24.400

Organismo ejecutor: Rural Development and Youth Association (RUDEYA)

Entidad colaboradora: Resource Management Support Centre (RMSC/FC)

Aprobación: Septiembre de 2019

Financiación: Noviembre de 2020

Fecha de inicio: Marzo de 2021

Duración: Programada: 18 meses
A la fecha: 6 meses

Sobre la base de un informe de avance presentado por el organismo ejecutor en agosto de 2021, el progreso realizado en la ejecución de este proyecto hasta la fecha incluye lo siguiente:

- RUDEYA organizó una reunión del Comité Técnico del Proyecto–CTP (Comité Directivo) en abril de 2021. Los miembros adquirieron un conocimiento profundo del proyecto y acordaron estrategias para su ejecución eficaz. La primera reunión del CTP logró reunir al representante de la OIMT, al funcionario de relaciones con los donantes de la Comisión Forestal, al director del RMSC, al representante de Forest Watch Ghana, al representante de las organizaciones de la sociedad civil del grupo maderero de Kumasi, a los representantes de las oficinas gubernamentales locales de la zona del proyecto, al representante de la División de Servicios Forestales del distrito forestal de Mankraso y a dos representantes del organismo ejecutor (RUDEYA). Esto fue un gran logro en medio de las restricciones de COVID-19. Se alcanzaron acuerdos de control y ejecución con las entidades colaboradoras. En este sentido, se hizo hincapié en las directrices y publicaciones de la OIMT necesarias para la buena ejecución del proyecto. El CTP también discutió los proyectos y publicaciones pertinentes del RMSC y de las organizaciones de la sociedad civil que serán útiles y beneficiosos para el monitoreo forestal independiente de la SC/Comunidad y las actividades de desarrollo comunitario definidas en el documento del proyecto.
- RUDEYA organizó un taller de inicio para todas las partes interesadas del proyecto. Participaron treinta (30) personas en representación de los principales actores y de las comunidades forestales del distrito forestal de Mankraso. Entre los participantes se encontraban los funcionarios de planificación de las tres asambleas municipales/distritales que pertenecen al distrito forestal de Mankraso, organizaciones comunitarias y jefes tradicionales de las comunidades forestales. El resto de los participantes eran representantes de la Comisión Forestal (oficial de relaciones con los donantes), el Director del RMSC, el jefe de información y tecnología del RMSC, y representantes de organizaciones de la sociedad civil y de Forest Watch Ghana. El propósito del taller de inicio era la apertura oficial y la información a las partes interesadas clave sobre los objetivos del proyecto, los resultados esperados y sus funciones previstas. El taller ayudó a reunir las aportaciones de los participantes para la ejecución eficaz del proyecto. De este modo, se facilitará la consecución de los resultados previstos en el proyecto.
- Se realizaron estudios rápidos de reconocimiento de los paisajes forestales, las comunidades forestales y las carreteras que conducen a las comunidades forestales. El propósito de estos estudios era familiarizarse con las condiciones generales de la zona del proyecto. También sirvieron para que el equipo del proyecto se reuniera con los jefes y autoridades tradicionales para los ritos de ingreso a la comunidad. Los viajes de reconocimiento crearon el ambiente propicio para establecer compromisos positivos con los jefes y la población de las comunidades forestales.

Según la información provista por el organismo ejecutor, la implementación de las actividades programadas ha avanzado de la siguiente manera:

- RUDEYA realizó una encuesta de base para determinar los conocimientos de las partes interesadas en materia de gobernanza forestal y prácticas de manejo forestal comunitario en las 20 comunidades forestales seleccionadas. Al informe de avance se adjuntó un borrador del informe de base para que la OIMT presente sus comentarios y aportaciones.

- RUDEYA, en colaboración con el RMSC, llevó a cabo campañas educativas en las 20 comunidades forestales. Los programas de educación comprendieron campañas audiovisuales, imágenes, afiches y sesiones interactivas adaptadas a los públicos específicos como estrategia para garantizar que los participantes adquirieran conocimientos sobre los temas tratados. Más de trescientas (300) mujeres y setecientos cincuenta (750) hombres asistieron a las campañas educativas. La asistencia total fue de mil cincuenta (1050) participantes. Las 20 comunidades forestales han adquirido conocimientos sobre la gobernanza forestal y los acuerdos de distribución de beneficios de la madera. Las campañas educativas abarcaron temas tales como el cambio climático (REDD+), el proceso AVA/FLEGT, el acuerdo de responsabilidad social (ARS), la tala fuera de las reservas, las capacidades de negociación para acceder a ingresos equitativos a partir de la madera, y las prácticas de manejo forestal comunitario. Asistieron jefes locales (Odikro), reinas madre, ancianos, miembros de asambleas, miembros de comités de unidades, agricultores, jóvenes, mujeres y otros miembros de la comunidad.
- Se efectuaron los preparativos para el programa de formación sobre capacidades de negociación y distribución de beneficios de la madera del ARS. El especialista preparó el contenido y los materiales de formación. Se ha identificado, movilizado y seleccionado a los alumnos. El taller de formación propiamente dicho estaba previsto para agosto de 2021.
- RUDEYA ya ha elaborado las directrices de monitoreo independiente de la Sociedad Civil y la Comunidad. Se ha identificado al especialista y se han seleccionado los participantes de las organizaciones comunitarias y de la sociedad civil. La reunión estaba programada para agosto de 2021.
- La ejecución del proyecto avanza satisfactoriamente a pesar de la pandemia y las restricciones de COVID-19.
- Durante el período cubierto por el informe, se llevaron a cabo aproximadamente cuatro actividades preliminares. Si bien eran necesarias, demoraron unos dos meses en completarse, lo que ha impedido finalizar las actividades 1.3 y 2.1. No obstante, estas actividades se llevarán a cabo en agosto de 2021 y se tomarán nuevas medidas para completar todas las actividades previstas para el primer año (Año 1).
- RUDEYA tampoco prevé ninguna dificultad importante en la ejecución de las actividades relacionadas con los productos 1, 2 y 3.
- En el período cubierto por el informe, RUDEYA ha abordado alrededor del 50% del total de las actividades del proyecto previstas para el año 1. Con un mejor conocimiento de las comunidades y de los actores interesados, se acelerará la ejecución de las actividades restantes.

El informe de avance completo presentado por el organismo ejecutor está disponible en la Secretaría. En 2022 se llevará a cabo una primera misión de control del proyecto si es posible viajar con las restricciones de COVID-19.

[B] Proyectos con financiación pendiente

1. PD 878/18 Rev.2 (M) Apoyo para la certificación de plantaciones nacionales de teca de la Oficina Nacional de la Madera (ONAB), Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	535.252
Contribución de la OIMT:	US\$	444.752
Gobierno de Benín:	US\$	90.500

Organismo ejecutor: Office National du Bois (ONAB)

Entidad colaboradora: Direction générale des eaux, forêts et chasse (DGEFC)

Fecha de aprobación: Octubre de 2020

Duración: 36 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2022 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

2. PD 879/18 Rev.2 (M) Refuerzo de las capacidades del Sistema Nacional de Información y Gestión de Estadísticas Forestales (Benín)

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	385.288
Contribución de la OIMT:	US\$	347.088
Gobierno de Benín:	US\$	38.200

Organismo ejecutor: Direction Generale des Eaux, Forets et Chasse (DGEFC)

Entidad colaboradora: Institut National des Statistiques et de l'Analyse Economique

Fecha de aprobación: Septiembre de 2021

Duración: 24 meses

Inicialmente estaba previsto que este proyecto perdería su condición de aprobado el 30 de abril de 2021 de conformidad con la cláusula de caducidad del Anexo 2 de la Decisión 2(X). El Gobierno de Benín presentó una carta al Oficial a Cargo de la OIMT solicitando que se mantuviera la condición de aprobado del proyecto en virtud de las disposiciones del Anexo 2 de la mencionada decisión. La prórroga fue aprobada posteriormente a través del proceso electrónico de no objeción en septiembre de 2021. La nueva fecha de caducidad de este proyecto es el 30 de abril de 2023.

3. PD 913/20 Rev.1 (M) Proyecto de fortalecimiento del control forestal de Panamá y ampliación de la cobertura del sistema de trazabilidad

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	1.207.452
Contribución de la OIMT:	US\$	856.352
Gobierno de Panamá:	US\$	351.100

Organismo ejecutor: Ministerio de Ambiente (MiAmbiente)

Fecha de aprobación: Octubre de 2020

Duración: 36 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. El proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2022 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X).

INDUSTRIA FORESTAL**[A] Proyectos y anteproyectos en ejecución**

1. PD 737/14 Rev.2 (I) Desarrollo de la capacidad de suministro de energía de biomasa de madera aumentando las condiciones propicias y la utilización eficiente de las tierras forestales degradadas con la participación de las comunidades locales en la provincia de Sumatra Septentrional en Indonesia

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	787.502
Gobierno de Japón:	US\$	589.863
Gobierno de Indonesia/ISWA:	US\$	197.150

Organismo ejecutor: Dirección General de Manejo y Utilización Forestal (BUK),
Ministerio de Bosques

Entidad colaboradora: Asociación de Aserraderos y Madereros de Indonesia
(*Indonesian Sawmill & Woodworking Association - ISWA*)

Fecha de aprobación: Marzo de 2016

Fecha de financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Octubre de 2017

Duración: Programada: 48 meses
A la fecha: 47 meses

Si bien se adjudicaron fondos para este proyecto en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo. El monto adjudicado para este proyecto era de US\$489 menos que el presupuesto aprobado. La Secretaría se comunicó con el organismo ejecutor y se acordó realizar una enmienda menor en el presupuesto del proyecto para permitir la firma del acuerdo en base a la cantidad de fondos recibidos. El acuerdo del proyecto se firmó en marzo de 2017 y en el mes de octubre de ese año, el organismo ejecutor presentó el informe de inicio y otra documentación necesaria a la Secretaría de la OIMT. La primera remesa de fondos se transfirió inmediatamente después.

Este proyecto busca aumentar la contribución del sector forestal al abastecimiento de energía renovable y al desarrollo económico rural mediante un mayor suministro de energía de biomasa de madera. Su objetivo específico es mejorar las condiciones para propiciar el desarrollo de la capacidad de suministro de energía de biomasa de madera en la región de Sumatra Norte utilizando eficientemente los recursos existentes a través del desarrollo de bosques energéticos en tierras degradadas con la participación de las comunidades locales.

Los resultados previstos en el proyecto son: i) inicio del proceso de desarrollo del suministro sostenible de madera para la producción energética; ii) disponibilidad de mano de obra calificada para el desarrollo de energía de biomasa de madera; y iii) fomento de inversiones en el desarrollo de la industria energética. El proyecto se ejecuta en estrecha colaboración con los gobiernos locales, las comunidades locales, el sector privado y otras partes interesadas.

Se prevé que una vez finalizado el proyecto, las mejores condiciones para el desarrollo de la industria dendroenergética permitirá el logro de los objetivos nacionales de desarrollo de la energía verde mediante la utilización eficiente de los recursos forestales disponibles. El desarrollo de bosques energéticos en tierras degradadas ayudará a reducir las emisiones de carbono y, al mismo tiempo, ofrecerá mayores oportunidades de empleo, lo que permitirá aumentar los ingresos de las comunidades locales. Además, la instalación de centrales eléctricas para la fabricación de gránulos de madera (*pellets*) o la generación de electricidad creará también un gran número de puestos de empleo, aumentando así los ingresos de las comunidades locales y reduciendo las emisiones de carbono al disminuir el uso de carbón y combustibles fósiles. Con el logro del objetivo específico y las inversiones en energía de biomasa derivada de la madera, el proyecto contribuirá significativamente a acelerar el crecimiento económico, la creación de oportunidades de empleo y la reducción de emisiones de carbono en consonancia con los principios básicos de la estrategia de desarrollo económico nacional adoptada por el gobierno.

Este informe de avance cubre el período de ejecución del 1 de octubre de 2017 al 31 de julio de 2021. A continuación, se describen las actividades realizadas durante ese período:

Producto 1: Inicio del proceso de desarrollo sostenible del suministro de dendroenergía

De las cinco actividades previstas en relación con este producto, se completaron tres relacionadas con la asignación de tierras (Act. 1.1 y Act. 1.2) y con la evaluación de la oferta potencial a largo plazo de madera para combustible proveniente de fuentes no forestales (Act. 1.5). Se identificaron tierras adecuadas para el desarrollo de bosques con fines energéticos y se asignaron parcelas de demostración en tres unidades de manejo forestal (UMF), a saber: Distrito de Simalungun, Humbang – Distrito de Hasundutan y Distrito de Tapanuli Selatan. Actualmente se están ejecutando otras dos actividades relacionadas con el establecimiento de modelos de bosques con fines energéticos (Act. 1.3) y la estimación de la oferta potencial de plantaciones forestales energéticas (Act. 1.4).

Producto 2: Disponibilidad de mano de obra calificada para el desarrollo de energía de biomasa derivada de la madera

De las cinco actividades definidas en relación con este producto, se completaron tres relacionadas con la participación de las comunidades locales (Act. 2.1, Act. 2.2 y Act. 2.3) y con la realización de estudios comparativos (Act. 2.4). Se organizaron diálogos con las comunidades locales en 49 poblados. Se impartió capacitación sobre habilidades técnicas y de manejo a un total de 205 agricultores. Para llevar a cabo estudios comparativos sobre el desarrollo de la industria dendroenergética para ejecutivos y gerentes, se efectuaron visitas a Viet Nam y China (Guangzhou y Shanghai). Actualmente se está ejecutando una actividad centrada en la elaboración de manuales técnicos sobre el desarrollo de bosques con fines energéticos para tres especies arbóreas plantadas (gamal, kaliandra y lamtoro).

Producto 3: Promoción de inversiones en el desarrollo de la industria dendroenergética

De las seis actividades vinculadas a este producto, se implementaron cinco (Act. 3.1, Act. 3.2, Act. 3.4, Act. 3.5 y Act. 3.6). Desde el inicio de la ejecución del proyecto se ha llevado a cabo de forma continua la difusión de información sobre la tecnología y los mercados de dendroenergía a través de diferentes medios, entre ellos el sitio web del proyecto (<https://www.iswaonline.co.id/>). En la provincia de Sumatra del Norte y en Jakarta se convocaron un taller nacional y una consulta de expertos sobre energías renovables, con la participación de los actores del proyecto y de especialistas. Se completó un estudio de viabilidad sobre las inversiones en la fabricación comercial de energía derivada de la madera y un estudio de la política existente para reforzar los incentivos a las inversiones.

En general, las actividades del proyecto están correctamente encaminadas para lograr todos los resultados y objetivos sin ningún problema operativo. Siempre y cuando mejore la situación de la pandemia de COVID-19, es posible que a finales de 2021 se realice una visita de control final (que incluya una reunión del Comité Directivo del Proyecto). El informe de la auditoría financiera anual que abarca el período de enero a diciembre de 2020 se presentó en marzo de 2021. En agosto de 2021, el organismo ejecutor presentó un informe de avance completo, que está disponible en la Secretaría.

2. PD 770/15 Rev.1 (I) Promoción y manejo sostenible de especies maderables menos utilizadas (EMMUS) del bosque húmedo en los departamentos de Atlántida, Colón y el norte de Olancho en la República de Honduras

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	248.624
Gobierno de Japón:	US\$	196.224
Gobierno de Honduras/ICF:	US\$	52.400

Organismo ejecutor: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF)

Fecha de aprobación: Abril de 2015

Fecha de financiación: Marzo de 2016

Fecha de inicio: Septiembre de 2018

Duración: Programada: 24 meses
A la fecha: 36 meses

Si bien la financiación para este proyecto se adjudicó en marzo de 2016, los hechos sucedidos posteriormente llevaron a la decisión de suspender su ejecución y todas las remesas de fondos hasta que se pudiera tratar el problema del deterioro financiero de la OIMT en el quincuagésimo segundo período de sesiones del Consejo a fines de ese año.

Después de varias demoras del Gobierno de Honduras, se firmó el acuerdo del proyecto en abril de 2018 y el organismo ejecutor presentó un informe de inicio y toda la otra documentación inicial pertinente en junio de 2018. La primera remesa de fondos se transfirió en septiembre de ese año, cuando el organismo ejecutor pudo notificar a la Secretaría los datos de la cuenta bancaria del proyecto.

Tras el inicio del proyecto, el organismo ejecutor estableció un comité técnico y recibió la aprobación de la OIMT (a principios de 2019) para la contratación del personal y consultores. Se estableció la oficina del proyecto y se compró el vehículo previsto en el presupuesto aprobado para permitir el transporte a los tres sitios del proyecto en el noreste de Honduras. En consulta con expertos locales, se finalizó la lista de especies de madera menos utilizadas para estudiar y se convocaron reuniones en cada uno de los sitios del proyecto para familiarizar a los actores locales con los objetivos del proyecto y sus respectivos roles. Se inventariaron los sitios del proyecto y se elaboraron listas completas de las especies maderables encontradas. Se elaboraron manuales de mejores prácticas silvícolas para las doce especies seleccionadas y se completaron en su mayor parte los estudios de mercado necesarios para introducir estas especies en los mercados locales y de exportación. Se realizaron estudios de los volúmenes disponibles de las especies seleccionadas, junto con evaluaciones de las comunidades locales que se benefician de la extracción de las especies maderables menos utilizadas.

Tras los importantes retrasos sufridos en 2020-2021 debido a la pandemia, se reiniciaron los trabajos del proyecto a mediados de 2021, ejecutando las siguientes actividades: 2.1.2 (continuando, mediante métodos virtuales, con el desarrollo de reuniones de socialización con propietarios de bosques, productores forestales y representantes de la comunidad para acordar medidas y prácticas de protección, manejo y aprovechamiento de las especies menos utilizadas); 2.2.1 (estudio de mercado con inclusión de un plan de negocios para el fortalecimiento de pequeñas empresas familiares dedicadas al aprovechamiento y la elaboración de productos de valor agregado con especies menos utilizadas); y 2.2.2 (elaboración de un plan de negocios basado en la promoción, manejo, aprovechamiento y comercialización de especies menos utilizadas).

Hasta la fecha, el proyecto ha desarrollado cuatro estudios en el marco de las actividades mencionadas y está a punto de iniciar un quinto estudio con participación interinstitucional y comunitaria para desarrollar un plan de capacitación integral para el manejo, uso y comercialización de 12 especies menos utilizadas. Todas las actividades continúan apoyando a las organizaciones comunitarias en la comercialización y el mercadeo de las especies menos utilizadas de los bosques tropicales de Honduras. Se prevé que las actividades del proyecto concluirán a finales de 2021 o principios de 2022.

El organismo ejecutor presentó un informe completo a la Secretaría sobre el avance del proyecto hasta julio de 2021, el cual está disponible (únicamente en español) a solicitud de los interesados. La segunda remesa de fondos del proyecto se envió en agosto de 2021. La Secretaría llevó a cabo una primera misión de control del proyecto en agosto de 2019, durante la cual se comprobó que todas las actividades se ajustaban al programa establecido; una misión de control prevista inicialmente para el segundo semestre de 2020 se ha postergado repetidamente durante 2021 debido a las restricciones de viaje de COVID-19. Probablemente se programe una misión de control hacia finales de 2021 si las condiciones lo permiten.

3. PD 815/16 Rev.2 (I) Aumento de la eficiencia de las plantaciones de acacia y de la industria de transformación de la madera en Viet Nam

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	146.480
Gobierno de EE.UU.:	US\$	50.000
Gobierno de Corea:	US\$	40.000
Contribución del organismo ejecutor:	US\$	30.000

Organismo ejecutor: Vietnam Timber and Forest Products Association (VIFORES)

Fecha de aprobación: Agosto de 2017

Fecha de financiación: Diciembre de 2017

Fecha de inicio: Julio de 2018

Duración: Programada: 24 meses
A la fecha: 38 meses

Este proyecto busca aumentar los beneficios económicos, sociales y ambientales proporcionados por la industria forestal y maderera de Viet Nam. Los objetivos específicos del proyecto son incrementar la eficiencia en el desarrollo de las plantaciones de acacia en el país. Los resultados esperados son: i) aumentar el suministro de madera de acacia de plantaciones de mayor diámetro, mejor calidad y certificada; ii) mejorar la capacidad de transformación de la madera de acacia de plantaciones para mejorar la eficiencia de la industria; y iii) concientizar sobre el Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera (TLAS) para las plantaciones de acacia. Los beneficiarios clave de este proyecto son los propietarios/productores de bosques y las entidades comerciales del sector privado, que se ocupan de la transformación de la madera de acacia.

Este proyecto fue el primero financiado por la OIMT en Viet Nam. Se financió parcialmente en el quincuagésimo tercer período de sesiones del Consejo, en diciembre de 2017, y comenzó sus operaciones con una financiación pendiente de US\$ 26.480 (22,73% del presupuesto de la OIMT). Posteriormente, el presupuesto restante se completó con el Fondo de Cooperación de Bali, según lo aprobado por el Consejo en su 54º período de sesiones, en noviembre de 2018. La primera remesa de fondos de la OIMT se envió al organismo ejecutor en julio de 2018. La Secretaría llevó a cabo misiones de control en 2018 y 2019, en las que se determinó que todas las actividades del proyecto estaban correctamente encaminadas.

Producto 1: Aumento del suministro de madera de acacia de plantaciones de mayor diámetro, mejor calidad y certificada para las empresas madereras

- Más de 100 campesinos de la provincia de Nghe An recibieron capacitación sobre las tecnologías de manejo de plantaciones y fueron sensibilizados sobre los beneficios de las plantaciones de acacia de mayor diámetro.
- 30 empresas madereras y campesinos de plantaciones recibieron capacitación sobre la certificación forestal.
- El proyecto apoyó el establecimiento del vivero para la propagación de plántulas de *Acacia auriculiformis* y *Acacia mangium* en la provincia de Nghe An. La Cooperativa de Plantaciones Thanh Thuy recibe apoyo técnico y financiero del proyecto para mejorar las prácticas del vivero. En marzo de 2020, el híbrido de acacia desarrollado por la Cooperativa Forestal Thanh Thuy fue reconocido por el Comité Provincial de Nghe An como apto para la producción comercial.
- Se completó un informe sobre el uso actual de la madera de *Acacia auriculiformis* y *Acacia mangium* con recomendaciones para mejorar el rendimiento de las plantaciones de acacia en el sudeste de Viet Nam.
- Se llevó a cabo un taller de capacitación sobre la transformación de la madera de acacia y el manejo de plantaciones de la especie al que asistieron 40 participantes de empresas de transformación de madera y cooperativas de plantaciones.
- El proyecto contribuyó a la formulación de la estrategia para el desarrollo forestal 2021 - 2025 y la visión hacia 2030. Esta estrategia fue adoptada por el Gobierno en abril de 2021. Según esta estrategia, se espera que el rendimiento medio de las plantaciones comerciales alcance los 22 m³/ha/año en 2025 y que el 90% de las plantaciones se establezcan con plántulas certificadas y de alta calidad. También con esta estrategia, el Gobierno pretende fomentar la inversión privada en plantaciones de madera de gran tamaño mediante la transformación de la tenencia de la tierra, la concesión de préstamos preferenciales y la comercialización.

Producto 2: Mayor capacidad para aumentar la eficiencia de la industria de madera de acacia

- Al menos 300 trabajadores no calificados empleados por las empresas de transformación de madera asistieron a cursos de capacitación para mejorar sus habilidades. Tras la capacitación, estos trabajadores deberían ser capaces de manejar equipos de clasificación, aserrado, secado y conservación de la madera de acacia.
- Con una mejor capacidad de trabajo y un mayor acceso a las nuevas tecnologías, los trabajadores formados podrán aumentar la tasa de recuperación de la madera y reducir los residuos en la transformación de productos madereros. Se prevé que la tasa de recuperación aumentará en un 30-40% en las empresas seleccionadas.
- Se ha completado el informe de investigación sobre las propiedades técnicas de la madera de acacia, así como la orientación sobre la comercialización y el desarrollo de productos de acacia.
- Se facilitó una reunión en línea para compartir conocimientos y experiencias entre los fabricantes de productos de madera y los comerciantes y usuarios de maquinarias de madera en Viet Nam.
- Se elaboró un informe sobre la solución técnica para mejorar las plantaciones de acacia y la transformación de su madera.
- Se llevó a cabo un taller sobre la transformación de la madera de acacia con la participación de empresas madereras.

Producto 3: Concientización sobre el Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera (TLAS) aplicable a las plantaciones de acacia.

- Más de 200 participantes de empresas madereras fueron capacitados en el Sistema de Garantía de Legalidad de la Madera de Viet Nam (VNTLAS) y son ahora capaces de seguir procedimientos de diligencia debida.
- El proyecto estableció una guía sobre el VNTLAS para ayudar a las empresas madereras a realizar procedimientos de diligencia debida.
- En marzo de 2021, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam y la Administración Forestal de Viet Nam comenzaron a preparar las directrices sobre la clasificación de las empresas madereras y la concesión de licencias FLEGT. VIFOREST (el organismo ejecutor del proyecto) es miembro de la comisión de preparación. Su finalización está prevista para abril de 2022.

En conclusión, el proyecto identificó los principales problemas a los que se enfrenta la industria de la madera de acacia de Viet Nam y propuso las medidas pertinentes para resolverlos. Estas medidas incluyen nuevas políticas gubernamentales para facilitar que las empresas forestales y los fabricantes de productos de madera trabajen conjuntamente en pro del MFS y de las plantaciones de madera en gran escala. Junto con las intervenciones normativas y técnicas, los préstamos preferenciales promovidos por el proyecto revisten gran importancia para que los propietarios de las plantaciones puedan ampliar los ciclos de aprovechamiento y producir maderas de mayor tamaño. Sin embargo, estos préstamos preferenciales son escasos y pueden ser insostenibles. En la actualidad, los préstamos a bajo interés subvencionados por el gobierno están dirigidos a las minorías étnicas y al segmento más pobre de las comunidades rurales que residen en zonas remotas, y no a la mayoría de los productores de plantaciones de acacia de muchas zonas del país. Por lo tanto, el proyecto se centró en poner en contacto a los productores de las plantaciones y a los transformadores de madera, especialmente a las grandes empresas, que pueden querer ayudar a los productores a gestionar las plantaciones durante más tiempo y producir así madera de mayor tamaño. En este sentido, varios miembros de VIFOREST (Woodlands, NAFOCO, Acansia, etc.) han efectuado pagos por adelantado a los productores, que suelen talar su plantación a los cuatro o cinco años, para que extiendan el ciclo de aprovechamiento a siete u ocho años. En cuanto a la industria, la mayoría de los fabricantes de muebles de madera carecen de capacidades de diseño y desarrollo de marca. Muchos de ellos no tienen acceso a las tecnologías adecuadas. Durante la ejecución del proyecto, VIFOREST ha aprovechado todas las oportunidades posibles para que tengan acceso a tecnologías avanzadas y a una mejor gestión empresarial a través de una serie de ferias, visitas y reuniones entre empresas.

El informe final del proyecto se presentó en septiembre de 2021, mientras se ultimaba el presente documento. Si la Secretaría recibe un informe satisfactorio de la auditoría financiera final antes del quincuagésimo séptimo período de sesiones del Consejo, el Comité podría declarar este proyecto debidamente finalizado.

[B] Proyectos y anteproyectos con financiación pendiente

- 1. PD 900/19 Rev.2 (I) Desarrollo de una industria de bambú con base comunitaria y transversalidad de género con el fin de apoyar la conservación y gestión sostenible de los recursos de bambú en la cuenca hidrográfica del Lago Toba en la Provincia de Sumatra Norte de Indonesia**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	603.404
Contribución de la OIMT:	US\$	499.184
Gobierno de Indonesia:	US\$	104.220

Organismo ejecutor: Instituto de Investigación y Desarrollo Forestal y Ambiental de Aek Nauli (FERDI)

Agencia de Investigación, Desarrollo e Innovación Forestal y Ambiental (FOERDIA), Ministerio del Ambiente y Bosques, República de Indonesia

Fecha de aprobación: Septiembre de 2021

Duración: 36 meses

Inicialmente estaba previsto que este proyecto perdería su categoría de aprobado el 30 de abril de 2021 conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X). El Gobierno de Indonesia presentó una carta al Oficial a Cargo de la OIMT solicitando que se mantuviera la condición de aprobado del proyecto de conformidad con las disposiciones del Anexo 2 de la Decisión 2(X). La prórroga fue aprobada posteriormente a través del proceso electrónico de no objeción en septiembre de 2021. La nueva fecha de caducidad de este proyecto es el 30 de abril de 2023.

- 2. PD 912/20 Rev.1 (I) Fortalecimiento de la gestión técnica y empresarial de la industria forestal maderable del Perú**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	673.134
Contribución de la OIMT:	US\$	385.706
Gobierno de Perú:	US\$	287.428

Organismo ejecutor: Cámara Nacional Forestal (CNF)

Fecha de aprobación: Octubre de 2020

Duración: 30 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. Conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X), este proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2022.

- 3. PD 922/21 Rev.1 (I) Fomento del consumo interno sostenible de madera en Viet Nam**

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	361.600
Contribución de la OIMT:	US\$	339.500
Contribución de VIFOREST:	US\$	21.600

Organismo ejecutor: Vietnam Timber and Forest Products Association (VIFOREST)

Fecha de aprobación: Septiembre de 2021

Duración: 24 meses

Aún no se ha asignado la financiación de este proyecto (elaborado a partir de una nota conceptual presentada en el marco del enfoque programático piloto aprobado por el Consejo a través de su Decisión 4(LVI)), pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar su ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir la contribución total de la OIMT. Conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X), este proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de abril de 2023.

4. PPD 195/19 Rev.2 (I) Estudio de factibilidad sobre la transformación y valorización de madera en Togo

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	125.032
Contribución de la OIMT:	US\$	93.632
Gobierno de Togo:	US\$	31.400

Organismo ejecutor: Office de Développement et d'Exploitation des Forêt

Fecha de aprobación: Octubre de 2020

Duración: 12 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. Conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X), este proyecto perderá su categoría de aprobado el 31 de mayo de 2022.

5. PPD 200/21 Rev.1 (I) Refuerzo de las capacidades de los artesanos de la madera en el sur de Benín

Presupuesto y fuentes de financiación:

Presupuesto total:	US\$	127.904
Contribución de la OIMT:	US\$	88.704
Contribución del Gobierno de Benín:	US\$	39.200

Organismo ejecutor: Direction Générale des Eaux, Forêts et Chasse (DGEFC)

Entidades colaboradoras: Fonds de Développement de la Formation Continue et de l'Apprentissage. (FODEFCA)
Bureau d'Appui aux Artisans (BAA)
Direction de l'Apprentissage et des Métiers Artisanaux (DAMA)

Fecha de aprobación: Septiembre de 2021

Duración: 10 meses

Aún no se ha asignado la financiación para este proyecto, pero el Consejo autorizó al Director Ejecutivo a iniciar la ejecución en cuanto se disponga de fondos en la Cuenta Especial específicamente asignados para cubrir el total de la contribución de la OIMT. Conforme a la cláusula de caducidad estipulada en el Anexo 2 de la Decisión 2(X), este proyecto perderá su categoría de aprobado el 30 de abril de 2023.

* * *